

Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya,
Coordinación de Administración e Innovación,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
5 de febrero 249, esquina Analco, Guadalajara, Jalisco.
Presente.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR*

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts,
Presidente del COMCE de Occidente, A.C.
Privada de las Rosas No. 700, Col. Campo de Polo, Chapalita
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

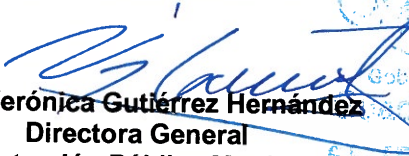
Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

C.c.p. Archivo.

NADR/EBRT

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán,
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MAOR/EBN*

M.B.A. Antonio Lancaster Jones González,
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.
Edificio Mind, Av. Faro No. 2350, Piso 8C, Bosques de la Victoria, CP. 44550.
Presente.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

 NADR/EBR*

Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.
difgdl.gob.mx



La Ciudad que 
te cuida

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez,
Directora Administrativa, OPD Sistema DIF Guadalajara,
y Presidenta Suplente ante el Comité de Adquisiciones.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

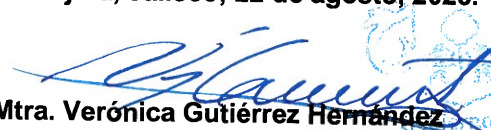
Me permito invitarla y designarla Presidenta Suplente en la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MAOR/EBR*

Lic. Javier Arroyo Navarro,
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Avenida Vallarta No. 4045, Fraccionamiento Camino Real,
Primer Piso, Guadalajara, Jal. CP. 45040.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBRT

L.C.P. Ana María Peña Rodríguez,
Directora del Área de Finanzas, OPD Sistema DIF Guadalajara.
Presente.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

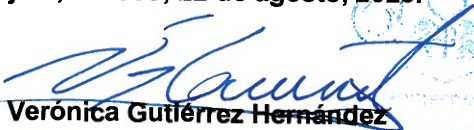
Me permito invitarla a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

 NAD/EBR

Lic. Juan José Ramos Fernández,
Consejero Jurídico del Gobierno Municipal de Guadalajara,
Avenida Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MAOR/EBR

Lic. Aranzazú Méndez González,
Directora Jurídica, OPD Sistema DIF Guadalajara.
P r e s e n t e .

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

NAD/EBR

Lic. Juan Cortina Gallardo,
Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

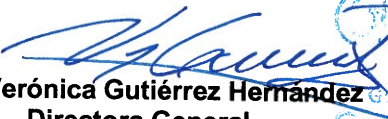
Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MAOR/EBR*

Mtra. Karla Córdova Medina,
Titular de la Contraloría Interna, OPD Sistema DIF Guadalajara.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

C.C.P. Archivo.

NAP/REBR

Lic. David Mendoza Martínez,
Coordinador General de Desarrollo Económico,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
Miguel Lerdo de Tejada No. 1887, Col. Americana, CP. 44150, Guadalajara, Jalisco.
Presente.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentes**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la licitación pública local con concurrencia del Comité LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la licitación pública local con concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

 MAD/EBR

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia,
Tesorera Municipal del Gobierno de Guadalajara.
Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.
Presente.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

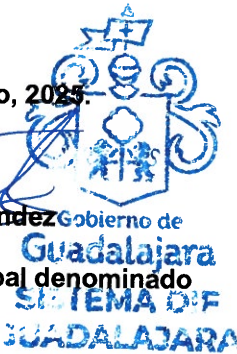
ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MADR/EDR*

Lic. Raúl Flores López,
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana,
López Cotilla No. 1465-1, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44100.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 27 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Décima Sexta Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO 140 DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (PAGUP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO”
2	Revisión del resultado de Evaluaciones, y en su caso emisión del Acta de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC-16/2025 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE DESPENSA NAVIDEÑA”.
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025 denominada “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”.
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 22 de agosto, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

c.c.p. Archivo.

MADR/EBR